

# oyentes...



*Carlos Llamas*  
HORA 25



*José Ramón de la Morena*  
EL LARGUERO



*Gemma Nierga*  
HABLAR  
POR HABLAR



*Roberto Sánchez*  
SI AMANECE  
NOS VAMOS



*Fernando G. Delgado*  
A VIVIR QUE  
SON DOS DIAS



*Paco González y Pepe D. Castaño*  
CARRUSEL DEPORTIVO

# a la radio números uno.

entes que les acompañan todos los días, les gusta la buena radio. Como a los números uno.



LA CREDIBILIDAD DEL N°1

# Canal Satélite cumple en el registro oficial con todos los requisitos del 'decretazo'

La empresa deposita los certificados de homologación de sus descodificadores

EL PAÍS, Madrid

A las 17.20 horas, en la ventanilla número dos del registro de documentos de la oficina central de Correos en Madrid, Jaime Ferrús, director general de Canal Satélite

Digital, cumplió ayer el trámite exigido por el decreto-ley sobre televisión digital que entró en vigor el pasado sábado. Además de presentar una solicitud de inscripción como operador digital y acreditar la

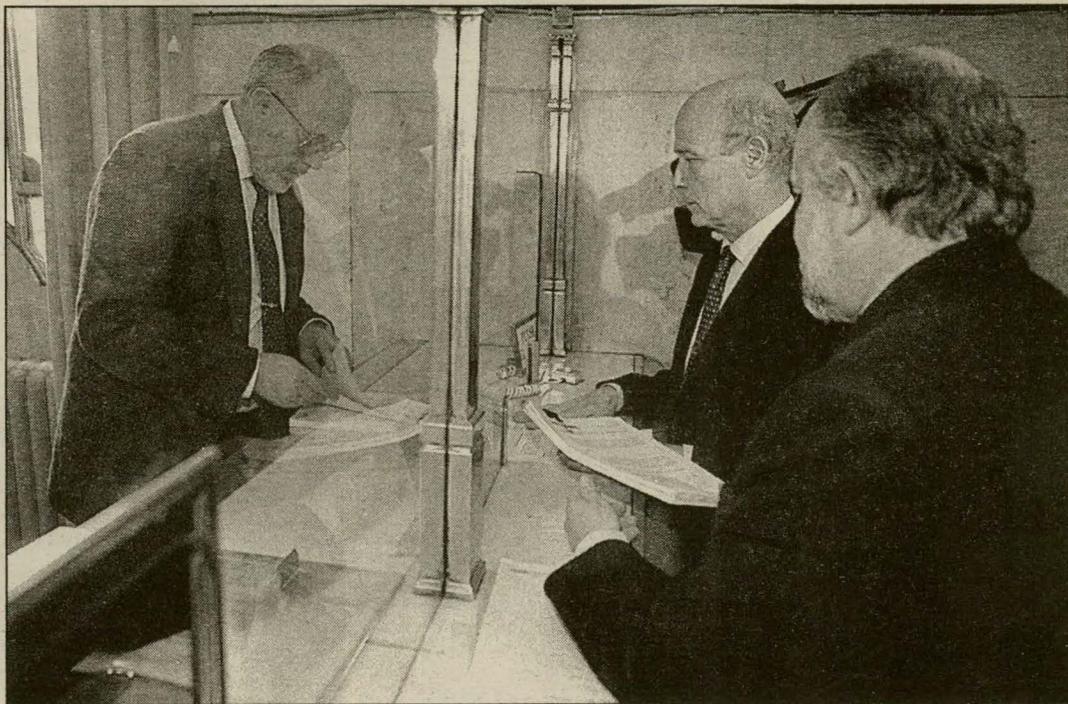
homologación europea de sus descodificadores, Ferrús se mostró confiado en una rápida respuesta del Ministerio de Fomento. Canal Satélite, que prevé invertir 65.000 millones, cuenta ya con 15.000 reservas.

La solicitud de inscripción de la única televisión digital existente en España apenas duró un par de minutos. A media tarde, no había cola en la ventanilla de Correos. Sólo la presencia de un grupo de periodistas y un empleado de seguridad inquieto por los flashes fotográficos y los focos de las cámaras de televisión.

El decreto-ley promulgado por el Gobierno el pasado viernes —24 horas después del comienzo de las emisiones regulares de Canal Satélite Digital— entró en vigor el pasado sábado, cuando fue publicado en el *Boletín Oficial del Estado*. Se supo entonces que todo operador digital tenía un plazo de un mes para cumplir el siguiente trámite: presentar en un nuevo registro, dependiente de un organismo recién bautizado —la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones—, una profusa documentación. Desde una solicitud de inscripción hasta la acreditación "del tipo y modelo de los aparatos, equipos, dispositivos o sistemas de telecomunicación de acceso condicional que ofrezca la empresa".

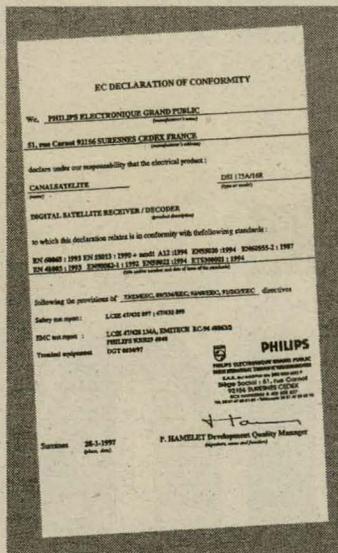
Reunidos todos los papeles en tres días hábiles, Canal Satélite acudió al registro con la esperanza de obtener una respuesta con la misma celeridad. "Confiamos en que el Ministerio de Fomento responda a la documentación presentada hoy [por ayer] con mucha diligencia y en el plazo del mes que nos ha dado para acondicionar nuestra actividad", apuntó Jaime Ferrús junto a las escaleras del edificio de Correos, frente a la madrileña plaza de La Cibeles.

Acompañado de José María Aranz, secretario general de Canal Satélite, Ferrús entregó al empleado de Correos una abundante documentación. En concreto: un certificado de la Declaración de Conformidad



RICARDO GUTIÉRREZ

Jaime Ferrús, director general de Canal Satélite, y José María Aranz, secretario general (en primer término), ayer ante la ventanilla en la que se registró dicha empresa. A la izquierda, un documento que acredita el descodificador.



de la Comunidad Europea al descodificador que usa Canal Satélite; un informe en el que se especifica que todos los equipos disponen de capacidad para cumplir los supuestos previstos en el artículo 7 del decreto-ley —relativos, entre otros, a

la compatibilidad, y a la garantía de acceso de programadores independientes—; y una notificación en la que consta que las licencias concedidas a los fabricantes de los descodificadores de Canal Satélite respetan íntegramente las disposiciones de la Directiva Europea 95/47.

## Recursos

Sin perjuicio del cumplimiento estricto de los requisitos exigidos por la legislación que tan apresuradamente ha promulgado el Gobierno, Canal Satélite se reserva los recursos correspondientes contra "la validez, eficacia y aplicación, tanto del decreto-ley como del reglamento técnico y de prestación del servicio de telecomunicaciones por satélite", según explicó la empresa en un comunicado. Cumplido el requisito, el di-

rector general de Canal Satélite Digital afirmó que esta empresa "continúa su camino". "Según el decreto-ley hay un mes para adaptar nuestra actividad a los textos legales establecidos y en base a ello estamos operando con toda normalidad, tanto en emisión como en comercialización", subrayó.

Ferrús aseguró no haber tenido noticias de nuevas inspecciones de los descodificadores en sus puntos de comercialización, como ocurrió el pasado lunes en un centro comercial de Alcobendas (Madrid) donde levantaron acta dos inspectores de Fomento. "El público sigue llamando de forma creciente interesándose por nuestros servicios y nuestra oferta de programación, y en este momento hay 15.000 reservas de instalación", apostilló el director general de Canal Satélite Digital.

## Jordi Pujol aboga por una oferta digital única

EL PAÍS, Barcelona

El presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, reiteró ayer en el Parlamento catalán que su Gobierno está a favor de una sola plataforma digital de televisión, en la que estén todas las empresas que lo deseen.

Previamente, en una entrevista emitida por la emisora de la Generalitat, Catalunya Ràdio, el presidente catalán reconoció no obstante las dificultades existentes para que prospere su punto de vista.

Pujol intenta mantener, según dijo, una posición no beligerante y negociadora con todas las partes implicadas en la guerra emprendida por el Gobierno del PP para el control de la televisión digital.

En la entrevista radiofónica recordó que la radiotelevisión de la Generalitat y la Corporación Catalana de Radio y Televisión (CCRTV) tiene un compromiso para participar en la plataforma digital de Telefónica. "Y entendemos que nosotros no somos quienes tengamos que romperlo", precisó. Igualmente recordó la existencia de una sociedad para gestionar los derechos del fútbol —Audiovisual Sport— en la que participa TV-3 junto a Antena 3 y Sogecable.

Aunque insistió en que su pretensión es "que haya puentes de diálogo entre unos y otros", admitió también que "eso no parece fácil ahora".

## Pacto con el PP

A la hora de definir su posición, recordó que Convergència i Unió (CiU) tiene un pacto de colaboración con el Gobierno del Partido Popular, en el que interviene muchos factores. En este sentido, dijo: "El Gobierno de la Generalitat y la CCRTV no son una empresa, sino una entidad política, con intereses que no son sólo la radio ni la televisión, sino que son, por ejemplo, la financiación de Cataluña. Y esa cosa tan importante, de la que no se habla mucho, pero que es muy importante, que es la financiación de la sanidad. Y tantas y tantas transferencias, que afectan también a la economía catalana. Y todo esto tenemos que ponerlo sobre la balanza a la hora de decidir".

Preguntado sobre supuestos riesgos de concentración empresarial en el sector privado, el presidente de la Generalitat, respondió: "En general, olvide que hablamos del Grupo PRISA, olvídense de que hablamos de medios de comunicación. En general, todo el mundo dice que una concentración de poder excesiva no es buena. Lo que pasa es que no sé si en este caso se produciría. Porque, claro está, aparte del grupo PRISA está Antena 3, y todo su grupo. Está el grupo de Tele 5. Hay también algunas televisiones autonómicas realmente muy poderosas, como afortunadamente la de Cataluña. Y hay otros muchos diarios".

"No me haga entrar en las incitaciones para que vaya en favor de unos u otros", manifestó Pujol. "Si lo hago, difícilmente podría mantener mi posición abierta a posibles pactos y posibles compromisos", concluyó.

## Eduardo Alonso presidirá la plataforma de Telefónica

J. P., Madrid

El actual director de Telefónica Multimedia, Eduardo Alonso, fue nombrado ayer presidente ejecutivo de la empresa Distribuidora de Televisión Digital (DTD), que actúa como gestora de la plataforma encabezada por Telefónica. A su vez, un ingeniero del grupo mexicano Televisa, Carlos Reboll —ex vicepresidente de Aviaco y de Standard Eléctrica— ha sido promovido a director de Programación de la plataforma.

En cambio, y tras una larga discusión, no se llegó a acuerdo respecto a la dirección técnica, nombramiento que se ha reservado Telefónica. Tampoco se adoptó una solución tecnológica defini-

tiva, ya que algunos de los socios defendieron la conveniencia de explorar una convergencia con Canal Satélite Digital antes de decidir cuál de los dos sistemas de compatibilidad entre descodificadores debe ser adoptado. La cuestión tecnológica, muy relacionada con algunos de los problemas políticos creados por el Gobierno de Aznar a Canal Satélite, consumió buena parte del Consejo de Administración de la plataforma.

## Anson y Gallo

Además de ese debate, la reunión dejó clara la preocupación del principal representante de Televisa, Luis María Anson, por el

riesgo económico que corre su grupo. "Se trata de una empresa privada", enfatizó Anson ante un grupo de ejecutivos en gran parte procedentes de entidades públicas. La Cadena COPE y las editoras de *El Mundo*, *Crónica de León*, *Las Provincias* y *Época* no están representados en el Consejo de Administración ni en la comisión ejecutiva.

Como miembros de esta última han sido designados el director de TVE, Jorge Sánchez Gallo —la voz cantante del ente público— y Pablo Díaz Rábago, aunque en el futuro puede haber otras personas. Por Televisa figuran los citados Anson y Reboll, así como uno de los directi-

vos mexicanos del grupo. La comisión ejecutiva se completa con Juan Kindelán, presidente del Grupo Recoletos (propiedad del británico Pearson); Diego Lozano, vicesecretario general de Telefónica; y los directores de TVG, Canal 9 y Telemadrid.

Eduardo Alonso, de 45 años, fue subdirector de informativos de TVE, director de las televisiones de Madrid y de Murcia y fundador de la empresa TPS, antes de acceder a Telefónica. Parco en manifestaciones, sólo comentó que, dada la existencia de dos plataformas, "el objetivo deseable es que los usuarios se beneficien de ello y que puedan acceder a las dos si es su deseo".